Aparecerá todos los sábados. -- Suscripción trimestral: 2'50

La Palabra

Redacción y Administración: Marqués de Campo, 27, pral.

Organo del partido Republicano - Autónomo del distrito de DENIA

Año I | Alicante 13 de Septiembre de 1930 | Núm. 22

TEMAS DE ACTUALIDAD

Han principiado los embarques de pasa. El comercio exportador ha dado una sensación de masculinidad. Los exportadores honrados y conscientes de sus derechos no han olvidado que están por liquidar los retornos del "Jonge Anthony" y del "Celta" de 1926. Quien a hierro mata a hierro muere.

En 1926. Principios de temporada. La casa ENRIQUE GIMENO, DE VALENCIA, suministra dos vapores a un grupo de exportadores. Flete convenido, con su Agente de Denia, Don DIEGO IVARS CABRERA, **veinte chelines y diez por ciento,** retornando el **diez por ciento.**

Dicho retorno todavía no se ha liquidado.

Los exportadores expoliados callan y recuerdan el proverbio musulmán: "Si quieres vengarte de tu enemigo, siéntate a la puerta de tu casa y espera".

1927 - 1928 - 1929. Cámara Pasera. Monopolio,
Millá - Mengual - Chabás - Ivars - Jesús García....
¡Terror..... Silencio!
Ribes, Gavilá.... ¡OSTRACISMO!

1930. 6 de Septiembre.

Vapor "Jonge Johanes" - Londres - ENRIQUE GIMENO
9.336 cuartas cajas y 754 octavillos pasa

Vapor "Cortés" - Londres - Mac Andrews
40.690 cuarta cajas y 1.018 octavillos pasa

Señor Don Enrique Gimeno.--Valencia: Si usted hubiera pagado los retornos del "Jonge Anthony" y del "Celta" en 1926, el comercio exportador no le hubiera CASTIGADO.

"Quien a hierro mata a hierro muere".

Víctor Saavedra.

Un botón más de muestra

Para que se vayan enterando...

«Se ha señalado para el día 29 del actual a las 12 horas la adjudicación en pública subasta de las obras de un muro en bloques para el muelle de costa y obras accesorias en el puerto de Denia, cuyo presupuesto de contrata es el de 164.755 pesetas.

Para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones económicas y facultativas y planos correspondientes se hallan de manifiesto en la Dirección General de Obras Públicas, Ministerio de Fomento y Gobierno Civil de la provincia.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 4.942'65pesetas en metálico o efectos de la Deuda Pública al tipo que le esté asignado.

Podrán presentarse solicitudes para optar a la subasta hasta el día 24 del actual».

Esta obra comprende la fabricación de 500 bloques de a dos metros de largos por uno de altos y otro metro de tizón en cuanto a mamposteria y el resto ha de ser todo en dragado.

Noticias bastante fidedignas nos aseguran que a dicha subasta han de concurrir por lo menos tres licitadores, algunos de ellos ya tienen contratas hoy en este puerto.

La obra en cuestión si bien no tiene un gran presupuesto resuelve una necesidad muy sentida por tratarse de la construcción de un muelle de 178 metros de longitud frente a los tinglados que con el emplazamiento del emblocado se ganarán cuatro metros al mar logrando una anchura que permitirá prolongar las vías al muelle de costa, obteniendo una gran facilidad para que los vagones cargados de naranja a granel puedan descargarse a la misma borda de los barcos que tocan los puertos de Barcelona, Cette, Marsella y Niza. El calado que habrá de quedar en dicho muelle será de unos 13 pies ingleses, más que suficiente para que buques, por ejemplo, como los de la Naviera Mallorquina que se dedican al tráfico de naranja, puedan atracar a recibir carga al mismo canto del muelle.

***

Comentario que viene muy a cuento

Ante tan fausta nueva no podemos prescindir de proclamar la inmensa mejora que supone esta transcedental obra de próxima construcción, no ya solo por lo ventajosísima que resulta para nuestro movimiento de puerto, sinó porque además, resuelve en parte la aguda crisis de trabajo que padecemos y que arrecia en el invierno. Que sepamos nosotros, a Madrid no ha ido más que el de siempre, don Jaime Llobell Alós a interesarse y gestionar tal proyecto que yacía inmóvil en la Dirección General de la Hacienda y desde que este señor fué a la Corte por el mes de Junio, el tal expediente fué trasladado al Ministerio de la Economía a su Sección 5.ª «La defensa de la Producción Nacional» de donde ha sido devuelto a la Sección de Puertos, donde se ha publicado la subasta.

Como pueden apreciar nuestros lectores, por lo visto al señor Llobell, contra lo que algunos quieren creer, en las dependencias del Estado no le hacen afirmaciones gratuitas ni le dan más largas que las que naturalmente exigen los plazos legales de los trámites administrativos, y que muchas personas respetabilísimas y de relieve que ya en su día mencionaremos y encomiaremos justamente su labor, le respetan y consideran y ponen a su disposición su valioso apoyo.

El pueblo de Denia está de enhorabuena por la mejora lograda pues todo cuanto sea facilitar las faenas de embarque, supone un aumento de tráfico en nuestro puerto que debiera ser de gran importancia por su ventajosa situación geográfica; por lo demás, lamentamos que no sean otros más los hijos de Denia que se preocuparan con tanta solicitud de estas cosas de interés general como el señor Llobell lo viene haciendo desde tiempo inmemorial.

J. F.

Paulino Martí

SASTRE

Plaza Porchets, 2.—VALENCIA

Cosas... de la Dictadura

El señor Llobell, oficial del Ayuntamiento de Denia, cargo que ganó por oposición y que venía desempeñando hasta el 31 de julio de 1929 tenía a lo mejor que ausentarse a la Corte por reclamar su presencia esta clase de asuntos de carácter general y con el debido permiso (extremo que ha podido comprobar muy bien la imparcialidad del Tribunal Contencioso Administrativo) se ausentaba.

Teniendo en cuenta el lector que la actuación llevada a cabo por el señor Llobell en Madrid cerca de los altos funcionarios de las diversas dependencias del Estado, hora recomendando los expedientes, hora rogando la mayor brevedad, bien informando de palabra los pormenores de los proyectos, bien transmitir a las alturas el interés ya del pueblo ya de la región, etc., etc., es una labor puramente personalísima, el lector se hará cargo de lo imprescindible que resultaba la presencia del señor Llobell en Madrid y que hubiera sido altamente ridículo el invocar su necesidad en las oficinas municipales cuando su trabajo en ellas fácilmente encontraba substituto, no así la labor a desarrollar por él en Madrid insubstituible por lo personal como hemos dicho antes. Por ello nunca se le negó el permiso.

Pero sin embargo de ello, por causas que desconocemos y que quedaron en la obscuridad de aquellos días aciagos de Dictudara, se reunen en pleno los componentes de aquel Ayuntamiento que hoy quizá ya se titularán liberales y de la extrema izquierda, y creyendo hacer un gran bien a los intereses del Municipio cuando tantos y tantos males habían para atajar, acuerdan el suspender de empleo y sueldo al propio señor Llobell con el único y solo voto en contra del Concejal Vicente García.

Hoy nos cabe el honor de dedicarles a aquellos Concejales señores Bordehore, Postigo, Devesa, Calabuig, Sendra, doña Carmen Martí, Palop, Casa-Soler, Gualde, Mayans, Prat, B. Llorca, Morató y Cabrera el siguiente:

FALLO

(Del Tribunal Contencioso Administrativo Provincial).

Fallamos que debemos revocar y revocamos el acuerdo del Pleno de 31 de Julio de 1929 por el que se destituía al recurrente don Jaime Llobell Alós del cargo de Oficial primero del Ayuntamiento de Denia el que será repuesto debiéndole abonar dicho Ayuntamiento de Denia el sueldo no percibido desde la fecha en que se acordó la destitución sin perjuicio de la responsabilidad civil reclamable a los Concejales que votaron dicha destitución. Notifíquese esta resolución a las partes y luego que sea firme remítase el expediente con testimonio de la sentencia al Ayuntamiento de Denia. Así por esta sentencia lo pronunciamos y mandamos y firmamos. —Sentencia 20 Agosto 1930.

Alcalá Zamora

Siempre fué la característica de don Niceto Alcalá Zamora la honradez.

Honrado en la política de su distrito; honrado siendo diputado á Cortes; honrado cuando ejerció los cargos de consejero de la Corona; honrado siempre...

Por eso sus juicios, sus actitudes, dentro de la honrada norma, hicieron de él una excepción en las filas de la monarquía. Creyó en ella, como en un momento pudo creer don Melquiades, cuando degolló con su reformismo el resurgir republicano de una época que no se supo aprovechar.

¿Quién obligó á que se pasara á las filas de la república á don Niceto Alcalá Zamora? Nadie. El solo. Cuando su conciencia de moderno espíritu se convenció asimismo de su equivocación pasada. Cuando quedó convencido de que los pueblos modernos, para ser tales, han de marchar por la senda de la democracia. Por eso desoye las voces de las cornejas políticas, los consejos de sus antiguos compañeros, y se hace republicano en una evolución consecuente del momento de la vida española.

¿Qué ha ganado para él con ese progreso su actuación pública? Nada. Tal vez perdido en los ingresos de su bufete.

En España, ser abogado y monárquico fué siempre la mayor conveniencia, pues la abogacía y la política en un país regido por abogados es el éxito de la mayoría de los jurisconsultos, que encuentran en la judicatura y en los magistrados, no los hombres venales —que de todo hay en el Estado español—, sino la «buena voluntad» para que sus pleitos tengan la desviación necesaria y caigan en los cauces favorables de sus defensas.

Alcalá Zamora, abogado brillante, que reflejó siempre en sus pleitos la lógica de la razón pura, fué siempre una excepción en su carrera. No quiso defender pleitos donde la moral no tuviera defensa; ni puso su inteligencia al servicio de malas causas, cobrando sus minutas á menos del valor de su doctrina jurídica, en tanto otros abogados de menor enjundia elevaban sus honorários á las cimas de lo absurdo. Esto no le permitió vivir con el fausto de un La Cierva; pero sí con el decoro de su propia dignidad y estimación.

Sé que á muchos no han satisfecho las declaraciones republicanas que á la izquierda española, más avanzada hoy que cuando Alcalá Zamora era monárquico, el programa de sus discursos es de una derecha casi reaccionaria; pero, en cambio, á esa misma izquierda le da un valor que jamás político alguno puede darle, pues hace prever á las clases burguesas del país que la única salvación que tienen en el futuro español es una república, donde á los avances de la izquierda se pueda oponer un freno por unos republicanos de derecha, que quieren democracia y libertad, libre exposición de juicios, amplio margen para la Prensa, sin la sordina de la censura; postulados que hoy son en todo el mundo el mínimun de los programas, pero que hacen viable se gobiernen las naciones en un régimen de progreso, de evolución, y no, como sucede ahora, concretándonos á casi el programa de Polignac, el ministro del último Borbón francés, que firmó en julio del año 1830, hace un siglo justo, la suspensión de los periódicos contrarios y el régimen de censura para las hojas volanderas de los diarios y revistas.

Bienvenido sea á las filas republicanas la figura prestigiosa, el honrado hombre público y jurídico eminente. Si su programa no lleva en sí los radicalismos de la extrema izquierda, hace, en cambio, viable que la república se posibilite en España; que luego, una vez instaurada, su honradez de procedimiento le ha de llevar en su evolución, no á la deriva, como van los monárquicos españoles, sino al puerto de una nueva era, donde los hombres de su dignidad atemperarán sus pensamientos al ritmo acompasado de las circunstancias.

A los hombres, á los políticos en general son los gestos los que mejor definen sus personalidades. La definición y el gesto de Alcalá Zamora en este momento español tan interesante, cuando unos alaban á quien les censuró y otros siguen como si aquí no hubiera pasado nada, definidos como ayer, marcan la condición moral de este orador de palabra fácil y concepto lógico, que, dejando al pasado por reconocer sus errores quiere, poniendo su persona al servicio de España, una patria mayor, de tono europeo, moderno, culto, renovador, y no seguir con todas las consustanciabilidades de ayer, que nos hacen ser en Europa un país estático, detenido, al margen de los grandes problemas que otras naciones han sabido resolver, y que, de no resolver nosotros evolutivamente, harán que demos el salto en el vacío, cayendo al «caos», tan temido, al que el mundo llegará en una era que ese caos, con el sacrificio de todos, no será tan caos como nos parece.

El sumando que agrega á los republicanos don Niceto Alcalá Zamora, en estos momentos, tiene mucho valor. No sólo por ser sumando, sino por lo que «resta».

J. Benjumea Román

(De la revista «Nueva España»).

Diríjase toda la correspondencia a la Redacción:

Marqués de Campo, 27, pral.

DENIA

SE RUMOREA...

QUE Manolo Raventós regresó de Bruselas...

QUE escribió á sus amigos desde sus posesiones de Torrellas de Foix...

QUE el domingo estará en Madrid...

QUE el conde estrenó un traje, el domingo, color ala de mosca...

QUE estaba hecho una monada...

QUE ni Pepe Beneyto viste mejor...

QUE Jesús Urrios se ha molestado con La Palabra...

QUE eso nos aseguran...

QUE nosotros que conocemos el paño no lo creemos...

QUE el viernes marchó á Villajoyosa una comisión de amigos de Sanz y Postigo para que Jesús Urrios les diga quién es Pellejín...

QUE sienten impaciencia por conocer tal personaje...

QUE nosotros lo sabemos...

QUE nos lo dijo en cierta ocasión el amigo Urrios...

QUE guardaremos el secreto...

QUE solo diremos que es un tipejo que ni es chicha ni limoná...

QUE el señor López Frías viene á darnos la batalla á los republicanos...

QUE si no alquila gente de fuera la provincia se va á ver negro...

QUE como dice muy bien nuestro querido colega «El Luchador», de Alicante, el fracaso del señor López Frías se va á conocer hasta en Belchite...

Corresponsal

Galería de artistas

«El hombre propone y Dios...» No tenemos más remedio que anticiparnos a nuestros deseos. Cuando estábamos en esta Redacción estudiando la organización que debíamos más felizmente adoptar para un Concurso de noveles poetas locales, se enteran muchos de ellos particularmente, como reguero de pólvora corre el notición y nos asedian a trabajos algunos de ellos de verdadero mérito.

Bases del Concurso

1.º Los trabajos que se nos remitan han de estar compuestos con verso libre y tendrán que venir firmados con el nombre y primer apellido del autor.

2.º Solo serán admitidos aquellos que nos sean remitidos antes del 24 de Diciembre próximo.

3.º Tales trabajos serán publicados con el más riguroso orden a fin de que sean conocidos por nuestros lectores a quienes les concedemos el voto para juzgar el de mejor éxito artístico y literario.

4.º El lector durante la primera quincena de Enero nos remitirá aquél que entre todos los publicados juzgue más merecedor del premio recortándolo de nuestro Semanario y con su firma y domicilio al pie, nos será remitido.

5.º El escrutinio se hará en esta Redacción.

6.º El premio consistirá en una hermosa escribanía de plata «Meneses» de elegante estilo.

7.º Son permitidos todos los asuntos excepto aquellos que ofendan a la moral, a las buenas costumbres y al orden público, siendo preferidos aquellos que canten las bellezas naturales de esta tierra.

8.º No serán publicados y por tanto no admitidos los que por su extensión ocupen mayor espacio de una columna de nuestro Semanario.

9.º Serán también preferidos los trabajos dedicados a alguna belleza dianense.

10. Condición indispensable será el que se presenten los originales escritos con buena letra y claridad para facilitar su lectura.

NOTA.—Nosotros nos abstendremos de hacer ningún comentario así como de modificar en lo más mínimo la idea ni la métrica del autor. NO LOS INTERVENDREMOS PARA NADA.

***

Nos complacemos en dar a conocer hoy por primera vez estos primeros versos que el lector con su opinión autorizada, irá juzgando.

A la lindísima Rota del Sr. Morales

Cierne la Luna los campos
con sus escamas de plata.
cierneu también las alturas
las nubes que se entrelazan
formando un medio docel
de purpurina muy blanca
adornando su jardín
do hay una taza de plata.

—

También la brisa nocturna
frisa su mansión tan grata
de perfumados olores
y de armoniosas baladas
que canta el imbat sutil
cada anochecer que pasa
por su frondoso jardín
do hay una taza de plata.

—

Solo un recuerdo al pasar
la noche deja en el alma
porque le ofrece su paso
a la fresca y cada mañana,
sin la Luna que cernía
el campo, y sin nubes de plata,
ya que de día es el Sol
el único Rey que manda.

—

Y con la nueva explendor
el sol, riela en el agua
su gran columna de fuego
como ardiente llamarada.
¡Que alegre vuelve la vida!
¡Que tranquila queda el alma!
al ver, que a la negra noche
le sucede una mañana.

—

Por fin de nuevo se esconde
el astro tras la montaña
perdiendo todo el color
y diciéndole a la Luna... «Manda»
descánsame por la noche
que con el día me basta,
y ella fiel al consejo
por la noche, brilla y manda,
adornando ese jardín
do hay una taza de plata.

MANUEL MORATÓ

Denia

Todo comerciante exportador de naranja debe leer

"La Voz del Comercio"

Redacción y administración: Jorge Juan, n.º 7

VALENCIA

El conde de Altea... en pleno maquiavelismo

El diminuto conde se mueve como una ardilla. El Gobernador señor López Frías lleva cuatro días en Alicante y ya da prueba de cansancio. El conde no le deja tranquilo un momento. Le aconseja que comience a «barrer» sin consideración alguna... ¡¡Caramba, caramba, con los nervios del condesito!!.

El Gobernador quiere servirle pero le pide una forma de llevarlo a cabo sin escándalo y ha quedado encargado el conde de estudiar el procedimiento... Casualmente le vimos en Altea. Estaba preocupado. Sin duda no encuentra fácilmente la solución; pero la encontrará. Conocemos al conde y sabemos que Maquievelo a su lado es una insignificante zapatilla de canzonetista barata...

Señores jorristas de Denia: Calmad vuestros nervios y no dudeis de vuestro jefe. Os prometió la «valerosa» y os la dará... ¿cuando?... quizá mañana, quizá pasado... ¡os la dará!. Ahora, que a lo mejor no os sirve para nada. ¡Se dan casos!

Diríjase toda la correspondencia a la Redacción:

Marqués de Campo, 27, pral.

DENIA

"CIUDADANÍA"

Hemos recibido el primer número de este importante semanario que acaba de aparecer en Palma Mallorca. Es órgano del Partido Republicano Federal y campea en su cabecera el siguiente lema: «En l' oficial com en el privat hem d' emprar la lengua que s' usi en la regió on viquem». Publica un interesantísimo artículo del notable escritor Gabriel Alomar y muchos originales de interés.

Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida y establecemos gustosos el cambio.

LEA USTED

La Palabra